

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, <sup>28</sup> de noviembre de 1988.-

Vistas las presentes actuaciones relacionadas con la ejecución de los trabajos de cambio de caldera en el sistema de calefacción del edificio sito en la calle Cerrito 536 de esta Capital, sede de diversos tribunales de la Justicia del Trabajo; y

CONSIDERANDO:

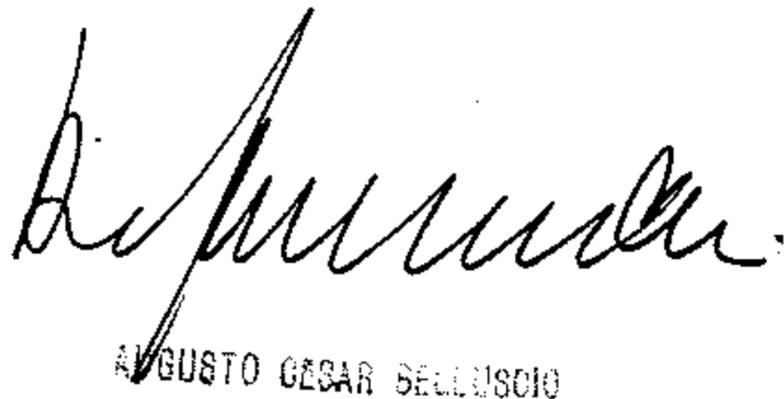
Que a fs. 1 se acompaña para su aprobación el Acta de Iniciación de las referidas obras, suscripta por la firma adjudicataria y el Departamento de Arquitectura dependiente del Tribunal.-

Por ello y teniendo en cuenta lo informado a fs. 6 por el citado Departamento,

SE RESUELVE:

1°) Aprobar el "Acta de Iniciación" de los trabajos de referencia, que en original y tres copias obran a fs. 1/4 de las presentes actuaciones, suscripta por el TM. Héctor Enrique Tommasi en representación del Poder Judicial de la Nación y el señor Morris Morgenstern, en su carácter de presidente de la firma "DYM INGENIERIA S.A.", adjudicataria de la citada obra.-

2°) Regístrese, hágase saber a la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo de la Capital y devuélvanse al Departamento de Arquitectura a sus efectos, previa intervención del Registro de Inmuebles Judiciales.-



AVGUSTO CESAR BELLUSCIO